# CONSTITUCIONAL

PREGIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.-En esta catal. un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, tal. da mos. Teniendo que girar centra los suscritores, 6.25 — Extrannero 10. — Anuncios 6 cents. de peseta línea del tipo nue. ve à los suscritores y 0.42 à los que no lo sean.—En la primera plaus 0.19 por linea á los suscritores y á los ne suscritores 0.25. Ba la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.35 à los no suscritores.

BEQUELAS DE DE UNCION. —En la primera plana y á dos conams, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la seccion local uj à dos columnas, 20; à una columna, 10.

# DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Condiciones de suscricion.—Las suscricion empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales. - El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas afor del administrador de EL Constitución L Din struo en carta certifida Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-

ler. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL Constitucional Dinas-Troo se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Mumero 4.484

Año XVII.-(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 17 DE ABRIL DE 1883

SECOION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑÍA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA A MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gules y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao. 8.100 id. id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY.

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1. 1.725 pesetas 3. 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, paes estos vapores han sido cons-

traidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y coantas comodidades pueden apetecerse en los climes en que han de nave-

Consignatarios en Alicante: Facs hermanes y Compañía.

# LA FUNERARIA ALICANTINA.

Calatrava, 3.

El objeto de esta empresa es facilitar á las familias cuanto sea necesa-

rio para entierros y funerales. Tiene de su propiedad coantos efectos funebres son indispensables para esto. Cuenta con una fábrica de féretros, desde el mas modesto hasta el mas lojoso; los constraye tambien forrados de metal para los embalsamamientos y se

encarga de ellos si se les recomienda. Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifa y en relacion sus precios con el mayor ó menor lojo que las familias exijan en el servicio.

El despacho á cualquier hora del dia y de la noche.

Prévio av , los dependientes pasan á domicilio y onen de manifiesto los catálogos y ter. as.

Nota. Los indivídues que en el momento de la afliccion cuando ha ocurrido un fallecimiento se presentan en la casa importunando á la familia y tomando nombres que no les pertenecen no son dependientes de la Funeraria Alicantina, Calatrava, 3.

#### RICOS BESUGOS

frescos escabechados del Mar Cantábrico, acabo de recibir las primeras partidas de la temporada, cuya clase es inmejorable.

Jamones. Grandisimo surtido de toda clase, gallegos, estremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, estremeños, Génova, Lyon y la tan cele brada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras à los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente à 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria estremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

A proveerse. - En el acreditado almacen, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superieres, legítimas de Jijona,

Id id., de Candeal pure. Id. id., de Trigo fuerte de todas cla-

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de les mas id.

Altramuces Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognak, Champagner Rom Jamaica.

100

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinicoltores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardieute de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.--Los propietarios de las canteras de Novelda

ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los senores D. Ramon García y companía. Estacion, Novelda.

SOCIEDAD ECONÓMICA

# AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Dictamen de la Comision encargada de estudiar los medios de organizar una brigada de bomberos.

(CONCLUSION.)

Pudiera ser, y acaso deba aspirarse á ello, que Alicante tenga un dia, como muchas otras capitales una Sociedad de segures mútuos contra incendios, y que entonces esta asociacion sea la que tenga á su cargo el sostenimiento de la brigada de bomberos, como ocurre en otros puntos, sin que hayan de acodir directamente á costear este servicio, como de presente es indispensable, si ha de haberlo, la propiedad y la industria. Pudieran también venir mañana dias más prósperos para la hacienda municipal y tomar ésta á su cargo, como está llamado á hacerlo, aquel importante ramo de los servicios públi-

Pero en tanto que esto no sucede, la necesidad es tan apremiante, la falta tan absoluta y las consecuencias del actual estado de cosas tan deplorables, que urge acudir sin más demora al remedio sin reparar en sacrificios.

Tal es, en suma, el dictamen que ha sugerido á los que suscriben el estudio concienzado de la cuestion y el ardiente deseo de ver realizado lo que puede considerarse como el desideratum de todo alicantino Si más acertado pensamiento fuese propuesto, lo aceptarán gustesos desde luego: sino le hubiese, ó no fuese formulado, esperan que será acogido el suyo, con el fin de que cuanto antes se traduzca en hechos.

Lo que no puede ni debe continuar de modo alguno es nuestra actual im-

potencia ante el destructor elemento que pone en riesgo vidas y fortunas, cuando por desgracia estalla, sin que haya manera de atajar sus estragos. Pueblos de nuestra misma provincia tienen organizado un servicio de incendios, en tanto que nosotros carecemos por completo de él, con notorio descrédito de nuestra parte.

De vez en coando sobreviene un siniestro desastroso y entonces aquellas columnas de fuego que contemplamos con mudo espanto, llenosdel profundo dolor de considerarnos impotentes para domenarlas, proclaman con su siniestro fulgor nuestra desidia y son avisos harto elocuentes que nos invitan á que procuremos urgente remedio al terrible peligro de que todos debemos considerarnos amenazados,

No basta que tengamos asegurada nuestra propiedad desde el momento en que nos cerca un riesgo de que nada puede librarnos. No hay seguro que compense una vida: no lo hay que devuelva el hogar perdido.

Esperamos que Alicante, que asi lo comprende, se propondrá resueltamente tener en el más breve plazo posible un completo servicio contra incendios, y que lo tendrá.

Alicante 3 de Abril de 1883.-Juan Leach Giró. - Manuel Chápuli. - Cárlos Sanchez Palacio.»

#### CONGRESO ENTOMOLOGICO.

He aquí las bases para el Congreso de entomologia que se proyecta en Madrid:

Artículo 1.º Se reunirá en Madrid un Congreso internacional entomológico en el mes de Enero de 1884 bajo los auspicios de los poderes soberanos de Europa y América que envien sus delegados, y se constituirá una comision permanente de estudios entomológicos.

Art. 2.º El gobierno de S. M. el rey de España, hará la convocatoria correspondiente.

Art. 3.º La comision internacional de estudios entomológicos será un coerpo consultivo de los Gobiernos en ella

representados. Art. 4.º El Congreso, una vez constituido bajo la presidencia ad hoc de S. M. el rey de España, nombrará so presidente, tesorero y secretario, y se dividirá en secciones, de la manera y forma que lo tenga por conveniente.

Art. 5.º Los miembros del Congreso internacional entomológico y de la comision permanente de Madrid gozarán en los dominios de S. M. el rey de España los honores concedidos por las leyes al cuerpo diplomático.

on ou rebon is ofgerminevok Art. 6.º La correspondencia que remita el señor presidente del Congreso á les autoridades o particulares de la Peninsula española y posesiones de Uitramar girarán gratis, con el sello del mismo Congreso, y en las administraciones de Correos se admitirá para dicho señor presidente, en calidad de encargo á encomienda, el máximum del peso señalado por los reglamentos vigentes sin cobrar estipendio alguno. Lo mismo sucederá con todo producto vegetal, snimal o mineral que remitan los Gobiernos extranjeros, desde el memento en que entren en territorio de España. Bul obilogor y ousek kemel

Art. 7.º El Gobierno de S. M. el rey interesará á los demás Gobiernos para que hagan esfuerzos, á fin de dar facilidades en sus respectivos territorios á la circulacion de las cartas, productos naturales y publicaciones dirigidas al senor presidente del Congreso cientifico, así como á las cartas y publicaciones que este envíe á las sociedades sábias, á las autoridades ó á los parts culares de las naciones representadai-

Art. 8.º El Congreso internacions. entomológico, ó la comision permanena te de Madrid, publicará todos los meseuna memoria comprensiva de sus tareas, la cual será traducida á los idiomas de las naciones concurrentes; remitiendo á los Gobiernos un número de ejemplares en cantidad suficiente para que se vulgaricen los nuevos conocimientos, y todos los pueblos de la tierra, si fuese posible, sigan para su bienestar la marcha progresiva del espíritu humano en el estudio de la naturaleza.

Art. 9.º A S. M. el rey de España, seguramente desesso de la realizacion de una idea tan sublime y benéfica, se le suplicará que proporcione, sin gastos para las demás naciones, el edificio donde deba establecerse el Congreso. con su correspondiente salon de sesiones y departamentos para laboratorio y colocación de máquinas aparatos y productos vejetales, animales y minerales.

Art. 10. Cada nacion que acepte el pensamiento enviará un representante, y puede enviar des y hasta tres, si pretende emprender estudios que tengan carácter especial por la diversidad de zonas, de climas y de cultivos en el territorio de su soberanía, ó que le convenga el conocimiento de ona riqueza natural cualquiera, y para ello aproveche el poder de la asociacion de las ideas, la fuerza cooperativa de los Gobiernos y la publicidad universal.

(Se continuerá).

FULLETIN DE «EL CERSTITUCIONAL.»

MAXIMAS Y SENTENCIAS.

meter mil excesos vergonzosos y ejercer escandalosas opresiones porque nada era capaz de centrarestar sus usurpaciones, porque hubieran devoredo al mismo trono. Preciso ha sido poes desarraigar esta planta venenesa, no foese que con tan solo cortarle hubiese brotado cada tallo diez retoños. Ya pues que de nada servian ya que no eran buenos sinó para contagiarlo todo, vayan con dios y no se trate mas de ellos

with soprational near at motor " challes aviv

a well-covered by packy measure left sales for and at

suffect at assistance expedients and S. S. to en votation Es preciso hacer distincion entre la Iglesia Romana y la Corte de Roma. La primaria que la Iglesia confirió al Papa, segun el espiritu primitivo no arguia aumente de poder sinó aumento de carga. Jamas he creido yó que todo ese boato de honores y poder conque desde tanto tiempo el papa se engalana fuese prescrito y hermanado de Jesucristo, antes bien he juzgado que habia en ello una buena parte de usurpaciones y abusos que debieran deplorar los hombres de bien.

Ra preciso partir del principio que no hay ninguna clase ni condicion exenta de penas, pues tal es el estado de la vida humana donde no hay na-

ensterio de Cultura

ON CHOISING OF Ed ANSECT MINE TO MANY OF THE PARTY OF THE

los tesoros de la paz, de ese divino libertador, el caal les dijo que se retiraran cuando no los quisieran que si ya no os quieren las naciones retiraos. Los derechos del poder temporal son ilimitados en todo lo que concierne la tranquilidad y salud del estado; y bajo de este concepto, jamás puede el espíritual invadirles, pues no tiene mas mision que atender á las cosas de la otra vida.

No hagais caso de la aristocracia, de ese coloso de vanidad que quisiera daros á entender que sois como los niños que necesitan de andadores, que sin ellos no podeis andar y que hubiera valido mas quedaros como estabais que esponeros á tan graves trastornos. Hacedles ver que sois amos en vuestra casa, despreciadla, no la deis paz ni tregua alguna; empero no la trateis con arta crueldad: sugetadle tan solo los brazos para impedirle que haga mal cual se hace con los frenéticos.

el na el nous a sa se control de la constantal Me preguntais spor qué ha de ser destituida la nobleza? Por qué en vez de imitar la gloria de su estirpe cubrianse diariamente los nobles de oprobio y de infamia, no empleaban la autoridad de sus nombres y las riquezas de su clase, sino para co-

De le collège de supra la total de supra de la collège de

FÜLLETIN DE GEL CONSTITUCIONAL.»

Soy yo la que he disparado contra tí, Cromwel, ó más bien la que ha errado el golpe. Quería matar un tigre y he herido un caballo.

Mistris Gremvill.

En efecto las escenas magnificas de la naturaleza aun en su aparente desorden, siempre han ejercido un encanto indecible en toda mi organizacion. Nunca me han complacido tanto los paisajes risueños, los lagos cristalinos, las alboradas de la primavera, como el espectáculo de un país agreste y montuoso, los mares irritados, las tormennas de una profonda noche. Hay algo en mi naturaleza que simpatiza con lo terrorífico.

Gomez de Avellaued 1.

Oh yo tenia un mundo en mi cabeza que no era el mundo real. La vida y los hombres no se me daban á conocer tales cuales y los imaginaba. Empezaba ya á padecer.

Senor! A tisirea due porti valuerad y clader la No pod ria creer que un principe pueda ser feliz su biendo al trono sin el unánime consentimiento de sus gobernados que lo haga reinar primero en el corazon de sus súbditos.

Blena.

Alicante 17 de Abril de 1883.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Les dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Mayo son los señalados para votar la mitad de los concejales que han de constituir nuestra popular asamblea.

No tenemos para que encarecer á nuestros correligionarios y amigos la importancia de este acto.

El partido constitucional que desde su advenimiento al poder no ha hecho otra cosa que encauzar la administracion cumpliendo con uno de los puntos mas importantes de su programa político, continuará como hasta aqui, mereciendo la absoluta confianza de la pátria, satisfactoriamente regenerada en todas las esferas económicas bajo los auspicios del gabinete que el señor Sagasta preside con el celo é inteligencia que tan peculiares le son.

Hemos dicho y repetido hasta la saciedad, que las asambleas populares son corporaciones puramente administrativas, pero los hombres por imprescindible necesidad viven y se agitan en el mundo de las ideas y de los antagonismos y refiejan en sus actos la boddad de las doctrinas que sustentan constituyendo en la vida pública su modo de ser y manera de practicar las civicas virtudes.

El partido constitucional dinás tico enemigo de todas las utopias, exento de pasiones y fanatismo y lleno de ese espíritu práctico que le recomienda á la consideracion de todos los que realmente se interesan por el engrandecimiento y bienestar de nuestra pátria, echará profundas raices en la gobernacion del Estado, por la manera fiel con que cumple cuanto en su programa tiene ofrecido, moralizar la administracion, instruir al pais, garantizar el público sosiego, hacer que las manifestaciones de la libertad sean un hecho y la justicia un don ina. preciable.

Nadie como nosotros, es decir, como el partido constitucional dinástico, puede envanecerse de haber regenerado en tiempo brevisimo á un pueblo poseido de todas las exaltaciones y enfermo de las utopias más estravagantes. El partido conservador durante los seis años que ha estado ocupando el sólio del Gobierno, no ha hecho mas que do-

meñar y comprimir todo sentimien to democrático, ahogar toda manifestacion, poner freno con el calificativo de ilegales à todos los partidos que se oponian al establecimiento de la Monarquia y por este procedimiento, por tales medios, solo hubiera conseguido agotar la paciencia de los revolucionarios, exacerbar los ánimos y deparar al pais una nueva etapa de catástrofes y ruinas. El Sr. Sagasta con su habilidad y tacto político, desvaneció la tormenta que la intolerancia habia forjado en el suelo de nuestra pátria, bastándole para esto atraerse al partido posibilista, y suavizar las asperezas que el partido conservador habia creado para con los republicanos del Sr. Zorrilla y Pi y Margall.

Nunca como en nuestros tiempos la libertad del sufragio ha tenido su manifestacion mas hermosa; por su virtud y su práctica las Asambleas populares han estado repretadas por todos les partidos politicos, haciendo dificil y materialmente imposible toda prevaricacion, todo escándalo por la intervencion directa que en las gestiones administrativas tuvieron siempre estos.

En nuestra localidad existe un ejemplo patente de lo que diciendo venimos. Nuestros mas implacables adversarios, los conservadores liberales que aportaron en las pasadas elecciones de Ayuntamientos un contingente de votos mayorque el de los demás partidos que en la localidad se disputaban el triunfo, han constituido con nuestros amigos la asamblea popular, la cual celosa en el cumplimiento de su deber, cifrando su gloria y sus generosas aspiraciones en el bien y en el engrandecimiento del pueblo que tan dignamente ha representado, ha fintroducido en él mejoras de tal magnitud é impor tancia que la imparcial historia, ese testimonio fiel que habla de una manera elocuente en todos los tiempos, no podrá por menos que tribatarla elogios y plácemes mereci-

Hoy Alicante ante la perspectiva de mayor desarrollo moral é intelectual, á vista de nuevas vias que han de aumentar en breve su tráfico y su comercio, necesita elemento joven, activo, emprendedor é inteligente que le represente en el Ayuntamiento, y los partidos politicos que han de luchar en es-

tas elecciones deben proponer à sus Comités como candidatos, áflos que por sus condiciones morales é intelectuales por su idencidad y aptitud pueden prestar desde la asamblea popular importantisi nos servicios à esta nuestra ciudad que-

En estas patrióticas ideas debemos inspirarnos todos, si estimamos en mas el engraudecimiento, la prosperidad y ventura de nuestro pueblo, que las pequeñas y de leznables satisfacciones de partido que proporciona la politica.

Salió á luz el articulo VII de la série que con el epigrafe la Casa-Consulado, viene estos dias publicando «El Graduador».

En este como en los anteriores, el argumento no ha salido todavía; concrétase à defenderse de los cargos que en dos contundentes sueltos hemos hecho á quien se cree con facultad para disputar al gobierno por si y ante si y sinque nadie se lo haya rogado, el derecho de posesion de esa finca.

«El Graduador» ha tomado á empeño agotar la paciencia de sus lectores y lo vá á conseguir sino demnestra.

1.º Los medios en que contar debe el Comisario Régio Sr. Maisonnave, para hacer que prevalezcan los supuestos derechos que se cree tener la Junta de Agricultura que preside, para ocupar el local de la

Casa-Consulado y 2.º Los fundamentos que ha de exponer en el famoso litigio para inscribir la finca en cuestion à nombre del Ayuntamiento ó de la sociedad que haya sustituido de una manera particular ù oficial al antiguo gremio de mareantes á quien pertenecia dicha finca antes de que el gobierno se incautara de ella en uso del perfecto derecho que

le concedieron las leyes Sobre ámbos estremos ha de basar la polémica de nuestro colega posibilista, si quiere despertar el interés del público y conseguir que se le escuche con la atencion debida; en el interin no solo EL Consti-TUCIONAL DINÁSTICO, sinó todos los periódicos locales y con la prensa el vecindario que tiene de sobra prejuzgada la cuestion, han de creer que tanta hojarasca, tanta vaciedad y tanta palabreria responde más que á servir y á defender los intereses de Alicante á sostener el teson y el malhadado empeño de quien con menos títulos queel último de los alicantinos y á pretesto de dispensarnos un favor que nadie le ha solicitado nos está rerjudicando de una manera notoia, evidente y ostensible.

Deponga sus cavilosidades nuestro apreciable colega, rindase á la evidencia una sola vez y considere

que si hemos contestado con bromas del peor genero à sus insulsos articulos referentes á la Casa Consulado, es porque le vemos metido en un atolladero sin salida y envuelto en tal circulo de divagaciones del que no podrá escapar sino à costa de su propio descrédito y poniendo de relieve su falta de patriotismo.

Bastante ha escrito ya sobre la Casa-Consulado, hora es ya que se apee el comisario Regio del empeno en que montado está y aunque tengamos que darle la razon sin más que por la actituden que se halla colocado, quisiéramos que desocupara el local que con tanto derecho ocupa para pasarinmediatamente à instalar la Audiencia que es lo que hace falta à Alicante.

¿Que más podemos decir en obsequio del «Graduador» y del Comisario régio de Agricultara?

The waterests as of assisting

Anteayer tarde tuvo lugar en el teatro principal la reunion préviamente anunciada por la prensa para leer y discutir el dictamen que una comision de la Sociedad Económica de Amigos del País acaba de presentar con el objeto de organizar en Alicante una brigada de bomberos.

Ocuparon la mesa presidencial, los Sres. Leach, Sanchez Palacio (D. Cárlos,) D. Blas de Loma y Corradi, D. José Alvares de Coiñas y D. Antonio Mandado, en representacion del Ayuntamiento.

El dictámen leido mereció la aprobacion de los concurrentes. Todos prestaron su conformidad á los medios con que se contaba para adquirir el material de bombas y utensilios indispensables con que atajar lossiniestros. Solo ofreció una viva e interesante discusion el proyecto del uno por ciento impuesto á los contribuyentes de la territorial é industrial para sostener el personal de la brigada.

En la reunion hicieron uso de la palabra los Sres. Leach, Palacio, Mandado, Benalúa. Matias Torres. Campos, Corradi, Ripoll, Gozalbez y otros. Todos manifestaron los mejores propositos para que el pensamiento tuviese su feliz y pronta realizacion. Se nombró una comision compuesta de varias personas de las de más representacion y valia de Alicante las cuales han de llevar á cabe los acuerdos que se tomaron, leyéndose al final de la sesion muchas adhesiones recibidas de contribuyentes de esta capital.

La reunion duró hasta las seis de la tarde.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de ahorros de esta capital desde el 9 de Abril, hasta el 15 del mismo, son las siguientes:

278 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que han im-

portado 5 216 pesetas; y 236 desempeños de id. id. id. que hanascendido à 4.654 pesetas; y en la seccion de ahorros han habido 93 imposiciones importantes 1918 50 pesetas y 9 reintegros por valor de 2871 01 pesetas.

Dice la «Union Democrática»

EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO debiera haber hablado de las disidencias que hay en su partido con toda claridat, à fin de evitar las interpretaciones á que se prestan heches que son del demonio público

¿Es cierto que como dice «El Graduador» se ha roto la armonia entre Terolistas y Tatistes?

¿Es cierto que á consecuencia de es. to, reaparecerá el periódico «Las Circonstancias ?

Si EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO quisiera, podria contestar á ambas preguntas y desvanscer muchas dudas.

Con mucho gusto. Esas noticias es. timado colega siempre se han propalado á raiz de las elecciones por aquellos que tienen interés de ver dividido al partido constitucional dinástico para aprovecharse como el año 1881 de sa azarosa situacion.

Pero como las cosas nada mas que suceden una vez, nuestros amigos están duramente aleccionados y antes se asfixiarán de puro unidos que dir por el gusto al que espera aprovecharse de la disidencia para presentar sus candidatos en estas próximas elecciones.

Las noticias hay que creerlas segan quien las dá, y «La Union Democraticas juzgará del crédito que ha de merecerle la que se refiere á la supuesta disidencia de nuestros amigos, por la poblicacion o persona que se la ha comu-

Desde la madrugada del domingo que una menuda lluvia interrumpida á cortos intérvalos, viene regando nuestros campos.

Como el refrán dice que el agua en Abril cada gota vale por mil, ateniendunos á él, creemos que nuestras tierras de labor se habrán beneficiado mucho y el arbolado habrá recibido con fraicion gratísima estos chubascos de primavera.

Lo que ha sido de deplorar es que el tiempo haya degenerado en temporal de levante. Todavia el cielo aparece encapotado y por virtud del viento las nobes no descargan ses agnaceros en nuestras abrasadas tierras.

Es la fatalidad que pesa sobre esta comarca.

Anteayer por la tarde se diósepultura al cadáver de nuestro malogrado y querido amigo D. Luis Ganga Brú. Su muerte ha sido muy sentida por los que han tenido ocasion de apreciar las rele-

98 MAXIMAS Y SENTENCIAS.

Al verdedero amor nada le altera, no conoce el engaño ni el desvío.

Eloisa.

Dichoso el que ama y vé su amor correspondido, aquel á quien el amor no abandana jamás, pues solo al amor es dado el bien de hacer felices á los hombres.

Las mujeres aman hasta las apariencias del valor.

Mad. Hericourt.

Los niños dicen que muy á menuudo se ahorca á los inocentes por haber dicho la verdad.

Juana de Arco.

Señor! A ti sirva con pura voluntad y placer la criatora. coalquiera que ella fuere: pues to dices, y sale de la nada por to palabra al ser lo que DO era.

finisterio de Cultura

Judit.

FOLLETIN DB «EL CONSTITUCIONAL».

Solo los que han perdido mucho saben la necesidad que tiene el hombre de esperar.

Krudener.

Un filósofo es un hombre que se atormenta toda la vida para que hablen de él despues de muerto. La nodriza de Dalambert.

La religion debe ser libre, y pierde todo su ser desde el memento que es forzada. En vano hicieron pródigo alarde de su poder los que han sido constitoidos sus depositarios. Para el hombre ha sido hecha, y no para Dios, el cual se basta asímismo y ninguna necesidad tiene de nosotros. Jesús dijo: -Andad sin cosa alguna: yo cuidaré de alimentaros y vestiros. ¿Por qué trata el clero de amontonar oro y poder? por qué disputa con tanto encarecimiento á los estados las riquezas que supone le pertenecen?... no obligueis al pueblo á poner la mano en el santoario! Ezequiel dice en el capítulo xxiv. Desgraciados de aquellos pastores que se ceban en la sustancia de sus ovejas, que se nutren de su leche, que se visten de sa vellon.

Labrousse.

Y se dicen ministros de Cristo unos hombres que para darse tono magistral privan á los pueblos de MAXIMAS Y SENTENCIAS.

da de paro y en donde todo está mezclado. Pretender una dicha constante, es querer eximirse de la ley comon y si pudieseis averignar la fortuna ó penetrar en el interior de las personas que es parecen más dichosas, tal vez sería moy diverso nuestro concepto y veriais que en los puestos eminentes se hallan comonmente la desgracia. Con grandes empleos y máximas volgares siempre 80 vive agitado, porque la razon es la sola que aligera los cuidados del ánimo. ¿De qué sirven los cuidados sin ella? Si sois prudente y juiciosa la fortuna no paede samentar ni disminuir vaestra felicidad. ... see says and a second at at at all all all

La Marquesa de Lambert. agrees of estampes are assume to a contract

payanon of vigor eas obel and accompanied was Solamente las personas de quien nos mofamos tieneu derecho para juzgar si nos chanceamos; desde el momento en que se creen maltratadas, la chanza degenera en ofensa.

Mientras fueres jóven, torma to reputacion, somenta to crédito, ordena tos negocios, porque en edad más avanzada te costará mucho trabajo: todo te ayuda en la juventud, todo te convida: los jovenes dominan sin pensarlo. En la mayor edad de nadie serás socorrido, ya no tendrás en la persona

vantes prendas de su carácter. Un padecimiento de seis años le ha tenido postrado en el lecho del dolor y jamás le vimes proferir la queja mas leve, antes al contrario, ha soportado con cristiana resignacion todo el cúmulo de su inmenso infortanio. El Sr. Gauga, al bajar al sepuloro en la plenitud de su vida y de sus ilusionesse ha dejado en este mundo á dos pequeños hijos á quienes idolatraba. De todo corazon pedimos á Dios acoja en su seno misericordioso el alma de nuestro buen amigo al par que deseames derrame sobre su atribulada familia, el bálsamo de la resignacion tan necesaria en estos supremos momentos.

Segun noticias que tenemos de los pueblos de Silla y Orcheta dias pasados foeron asaltadas algunas casas de campo por una partida de malhechores, las cuales sustrajeron chanto encontraron en ellas.

Es de suponer que las fuerzas de la Guardia Civil del punto de Villejoyosa haya salido en su persecucion, en vista de que las autoridades de estos pueblos no ha organizado somatenes para impedir estos atentados.

Anteayer publicó la «Gaceta» varios decretos de la magistratura, entre los que se encuentran uno trasladando á Altea al magistrado de Cartagena nuestro querido amigo D. Eduardo Gironés, y otro trasladando á Cartagena á don Joan Tomás Herrero, magistrado de Alts.

Dicen de Oliva á un periódico de Valencia que el vendabal de estas últimas noches ha sido causa de que se pierdan allí dos pequeñas embarcaciones pereciendo tres marineros.

Con el presente número acompanamos un prospecto de la importante casa banquera Valentin y C.\* de Hamburgo, la cual invita à tomar parte á la próxima loteria de dinero de aquella ciudad.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 13 .- En vista de informes recibidos aquí sobre la existencia de la fiebre amarilia en Cuba é islas inmediatas, el gobierno de los Estados-Unidos ha dispuestoque se establezca una cuarentena en la costa meridional de esta república para las procedencias de las Antillas indicadas.

Segon las últimas noticias de Haiti, el 31 de marzo último libróse una batalla entre los insurrectos y las tropas del gobierno, resultando completamente derrotadas estas últimas, con pérdida de 85 muertos y 350 heridos.

Cannes 13 (recibido el 14.) Esta mafiana ha fallecido aquí la archiduquesa María, hermana del emperador de Aus-

Dublin 14.—Ha sido condenado á muerte el reo Brady, uno de los que tomaron parte en los asesinatos de Phœ nix Park.

Paris 14.—Segun las últimas noticias de Conchinchina, el capitan de fragata Kergaradec, nombrado enviado extraorbinario de Francia en la cor te de Hué, tiene el encango de exigir al emperador Tuduc, el cumplimiento inmediato de los tratados de 1874.

Punta de Gales 14 .- Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Barcelona y continúa su viaje sin novedad.

París 14 -La prensa de esta capital publica la siguiente nota de la Agencia Havas:

· Algonos periódicos dan á entender que han recibido comunicaciones de una naturalez : particular para probar su exactitud, sobre la conversion de la denda y el convenio con las compañias de ferro-carriles.

Estamos autorizado para afirmar de nuevo que ningun periódico ha recibido confidencia del gobierno ni comunicaciones de ningun género.»

Nueva-York 14. - Nuevos despachos de Haiti recibidos hoy anuncian que despues de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las tropas del presidente Salomon, tres ciadades han caido en poder de aquellos.

Pesth 14. - Hoy se espera on importante debate en la Cámara de dipotados hungara. El presidente del Consejo hará importantes declaraciones acerca del accerdo entre Austria, Alemania é Italia.

Roma 14.- Los reyes de Romania

salen hoy con direccion á Alemania. El señor Antonelli, encargado por el gobierno italiano de una mision especial que se relaciona con la cuestion de la colonia de Italia en la desembo. cadura del Mar Rojo, está llevando á cabo su cometido de una manera muy satisfactoria.

Berlin 14.—Segun noticias de San Petersburgo, son tales las precauciones que se adoptan con motivo de la próxima coronacion del czar, ante el temor de los nihilistas, que el czar no ha revelado á nadie el itinerario que seguirrá á sa entrada en Moscow.

Paris 14. - En la Cámara de diputa dos se vá a pedir la supresion del impuesto sebre el papel, particularmente el destinado á la impresion.

Asegúrase que á causa de la coestion del Tonkin, son cada vez más tirantes las relaciones entre Francia y el imperio de Annam.

Nueva York 14. En Springfield (Estado del Illinois), estalló una gran huelga entre los obreros.

Una parte de ellos, sin embargo, no creyó fundada la huelgo y continuó trabajando.

Los huelgistas al ver la actitud de sus compañeros, se han provisto de armas y á tiros han obligado á estos á suspender el trabajo.

En el ataque han resultado un muer-

to y dos heridos. Londrés 14. - El periódico el Temps dice que el nuevo ministro de Francia en la córte de Anuau, presentará al emperador un proyecto de un nuevo tratado afirmando los derechos de

Francia. Añade que siel emperador no lo acepta, se adoptarán medidas eficaces para asegurar el complimiento del tratado de 1874.

El mismo periódico, dice que Mr. Bou-

rec ministro de Francia en China, ha sido llamado por el gobierno al cual desapraeba el tratado que dicho ministro hizo bajo su responsabilidad con el célebra imperio.

Londres 14. - El «Standard» publica un despacho asegurando que el conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo.

Paris 14.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 79, 40.—5 por 100, 112,85.— Founds españoles. 4 por 100 exterior, 64,50.—Obligaciones Coba, 493.75.— Consolidados ingleses, 102 11116 .-Ultima hora: 4 por 100 exterior, 64 7 16 -Idemamortizable, 00.00 -Obligaciones Caba, 492,50 -

#### GACETILLAS.

Teatro Principal.-La funcion que habia anunciada para anoche y que no se efectuó por causa del mal tiempo, tendrá lugar mañana poniéndose en escena bajo la direccion del primer actor cómico D. Manuel Llorens el estreno en este teatro de la graciosa comedia en dos actos, original de los Sres. Navarro y Castillo, titulada: «En Babia»; La siempre aplaudida zarzuela bilingüe, original de los Sres. Liern y Monfort, que lleva por título; « il que fuig de Deu... y el gracioso sainete titulado; Los palos deseados; cuyas piezas serán desempeñadas por las señoritas Lopez y Grajales, y por los Sres. Llorezs, Guilem, Berenguer, Soriano y otros artistas que hemos tenido ocasion de aplandiren la última temporada del Teatro Español.

No nos sorprende. - El a timo triunfo, que ha alcanzado el eminente primer actor D. Rafael Calvo fué el viernes por la noche en la representacion de Súllivan que se puso en esce na para allegar recursos en la suscricion abierta para construir un mausoleo que perpeuo la memoria y contenga los restos de Doña Matilde Diez y don Julian Romea gloría y esplendor de la escena española.

«La Correspondencia» con motivo de tan raidoso acontecimiento dice lo siguiente:

El aspecto de la sala era brillántísimo; todas las localidades se hallaban ocupadas por un distinguido público, que asistia con la natural curiosidad de ver representar por primere vez en Madrid al primer actor D. Rafael Calvo, la comedia Sullivan, obra en que el gran Romea fué incomparable.

El Sr. Calvo que atendiendo á las indicaciones de la comision organizadora hacia el pretagonista de la obra expresada, tuvo momentos de verdadera inspiracion alcanzando una ovacion merecidísima y espontánea, sobre todo en el acto segun lo en que se le aplaudió frenéticamente. A la terminacion de la obra referida le fué entregada una preciosa corona, regalo de la sociedad con una espresiva dedicatoria.

Las Sras. Contreras, Casas y Revilla y los Sres Calvo (D. Ricardo) Jimenez, Fernandez y demás actores estuvieron acertadísimos, siendo obsequiadas las señoras con ramos magnificos.

Publicacion. - Hemos recibido el uú m. 7.º del tomo VI de «Los vinos y los | mos. aceites: Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero que publica en Madrid la casa edi torial Vinda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo samario es:

Adulteracion de las bebidas espirituosas: por D. José Hidalgo Tablada. - Aprovechamiento de los resíduos de la fabricacion del vino: por don V. de Vera y Lopez. - Derechos sobre primeras materias. - Fabricacion del vinagre segun Pasteur; por D. R. V .-Fabricacion del aguardiente llama do fine Champagne. - Los vinos y aceites españoles en Amsterdam .- Nuevo triturador (ilustrado con un grabado). -Los tratados de comercio. - Máquina para embotellar (ilustrado con un grabado); por D. I. A .- Consultur. Sobre el aprovechamiento de los residuos de la fabricacion del vino; por D. V. de Vera y Lopez .- Cronica de la filoxera en España. - Micelánea. - Correspoudencia: de Cervera (Lérida), Liria (Valencia), Quel (Logrono) y Ribadavia (Orense). - Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Un proverbio ilustrado. - La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfames bajo el plan de baratura, innumerables son los aventureros que han procurado similar el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridículo Ausco todos ellos han hecho. Es solo recuerde de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para e! Agua Florida de Murray y Lanmam, una fama imperecedera con ella en si. Se previene à los compradores el observar que las palabras « Agua Florida de Murray y Lauman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidric de cada botella-sin esto ninguna es legítima. - 527.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y companía, en Barcelona.

Traslado. - La antigna tienda de comestibles de D. José Gomis, establecida en la calle de la Croz de Malta, se ha trasladado á la de San Fernando, número 6.

La recomendamos á nuestros suscritores, por los buenos quesos y embatidos de varias clases que se venden en dicho establecimiento.

Margarita. - Ya se ha terminado la novela que con este título venia publicando EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en su folietin, quedando la suscricion de la misma abierta en la impienta de D. Antonio Reus, para servirla al público elegantemente impresa y corregida,

Nos ha movido publicarla el deseo que han manifestado muchos suscrito res de poseer un trabajo que aunque escrito á vuela pluma y sin pretensiones de ninguna especie, ha logrado deleitar y recrear el ánimo del lector.

Dicha obrita, en cuarto prolongado, con buen papel y esmerado tipo, solo [] costará dos pesetas cincuenta centi.

Vino de Jerez .- Lo hay de superior calidad Oloroso, amontiliado y de pasto á precios muy económicos en el almacen de comercio, calle de San Francisco.

# SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachades desd las doce del dia de anteayer, à igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Land San José, c. Soler, de Almañecar, con azúcar.

Id. Remedios, c. Manrique, de Almería, con id. Bateo San José, c. Planelles, de Ibi-

za, con carbon. Pailebot San Vicente, c. Andren, de Cette, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Ningupo.

#### COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer

1		FECHAS.	PAPEL	DINERO	OBSER
-	Lóndres	90 ď.	47'40		mne.
I	Paris	8. d. v.	4'94		1.00
1	Mar. Cette				
ļ	Madrid	A. 117. S. L.	412		do.
1	Barcelona.		par		3
1	Reus	157000 1500	318		
1	Tarragona	21 12 200	318		,
١	Cádiz	1 1 1 1 E	412		
1	Málaga		412		>
	Sevilla	and the same	112		
	Córdoba		112		>
1	Santander		318		
	Zaragoza		412		
	Jaen		112		b
	Valencia		par		
	Cartagena	27.00	112		100
ì	Murcia	0/10/2004	5 8		
	Orihuela	1	518		
	Alcoy	L. Line	414	是是有 多化	>
	C Real		314		

Descuento por la Sucursal del Bance, 4 412 por 400.

#### SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de rieges de la huerta de Alicante.

El estado del Pantane en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el signiente:

Existencia de agua 0 palmes. Pared descubierta 114id. De cieno 82. id. Entra media hila. ficja Sale media hila, floja Lo que se anuncia para cenecimiento de los interesados.

Alicante 11 de Abril de 1883 .- El Director Mariane A. Minget.

# BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- Santa Basilisa. Santo DE MAÑANA.-Santa Engracia.

ALICANTE.

Imprenta de Antonie Rous Calle de Jerge Juan 44 y 43.

# SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, À PRIMA FIJA.
DOMICILIADA EN BARCELONA

# Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Presidente. Eremo, Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vice-Presidente. Exemo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales. Sr. D. José Amell. Exemo. Sr. Marqués de Ciutadilla. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. Sr. Marqués de Montoliu. Exemo. Sr. D. Camilo Fabra Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva. Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris. Administrador.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quinconstitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinasiones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialesposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al prodenda, no quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una cabo del an quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado, sin menosdeuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad. Puede tambien el suscritor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presen-suno de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en al-Para obligadamente.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante en Alicante Joaquin Perez Perez, San Fernando, 32.

purgantes agradables

GROSELL da uo lagnesia á la Gran EFERVESCENTES magnesia;

# GUANOS GERADON.

Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primeras procedentes de España

Guano Geradon.

Abono completo, intensívo, superior al del Perú. excelente para trigo, maiz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, vides, caña de azucar, etc. etc., composicion amoniaco 40 á 42 fosfatos solubles 20 á 22 potasa 7 á 8. Precio 408 reales los 400 kilógramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva. F. de Geradon fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Unico agente general para Alicante D. Rafael Arenas en Alicante.

# INTERESANTE À LAS FAMILIAS.

Entre el surtido variado y abundante que poseemos de los diferenteartículos concernientes al ramo de ortopedia y en objetos de goma elástica, merece especial mencion un nuevo sistema de lavativas denos minadas

# LA IRRIGADORA ORIENTAL

que hemos importado del extranjero, siendo esta lavativa, la primera que de este sistema se conoce en esta capital.

Esta nueva geringa es de un mecanismo tan simplificado, que se halla pronta á funcionar en manos de las personas ménos expertas en el manejo de esta clase de aparatos.

Es aplicable á diversos usos: y lo mismo pueden utilizarla los adultos, que los niños de corta edad. No se halla sujeta á reparaciones; porque careciendo de mecanismos complicados, se conserva siempre en el mejor estado de poder funcionar al momento de necesitarla. Sa forma es airosa y elegante; y va acondicionada en su correspon-

diente caja de madera barnizada. Su precio es 30 pesetas: y se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO .- PLAZA DE ISABEL II.

# A. GUILLEN LOPEZ,

CONFUNDIRSE.) MAYOR, 13, 15 Y 17, (NO

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos lidez y precios economicos.

# A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)-Grifos metal. todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Jobre en planchas, varios gruesos. Laten en planchas, varios números. Diamantos superiores para cortar cistales Antonio Guillen Lepes, calls Mayor, 42 15 7 47.

#### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 puigada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos.

BPicaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sa quartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parroquianos.

# Quincalla.

Enfermedadas nerviosas.

# los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores.

nucharones.

Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos.

Asuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Quillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. gierras.

Serruchos.

Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocades. Triangules. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Murray y Lanman.

El Períume mas fortaleciente y dura-

dero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y cl Baño. Preparado solamente per sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias r Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia, Barcelona.

Gran depósito

CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas.

San Francisco, 21. Esta acreditada casa ha recibido on estenso y variado sortido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde l peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios may reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

Pianos y armoniums. - Venta al centado y á plazos. - Cambios y alquiler .- Música de todas clases .- En esta se hace el 50 per 100 de descoento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite. - Antonio Falco, Constitucion número 11, Entresuelo.

El vapor inglés Fire Queen,

llegará el dia 20 del actual y saldrá el 22 para Burdeos admitiendo carga. Consignatarios, Serin Hermanos. Postiguet, 2.

El vapor holandés Ariadne, saldrá el dia 20 del actual para Renen admitiendo carga para París. Consignatarios, Serin Hermanos.

Postiguet, 2. Julian. Saldrá de este puerto el 19

del actual para Valencia, Tarra-gona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compania. FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS.

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE. Gran surtido en oleografias, cromos, tar-

jetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustraciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos J npolmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas ? sristales en todes dimensiones, etc., othe Pada 6 practice arragingis 1808.

# Novisima

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo esta aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemana); el gobierno garantiza con toda la hacienda publica del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todas se les da en cualquier respecto la mas completa garantia. La Novisima Loteria de Dinero consta de 92,500 bilietes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de al-canzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 4ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 457,000-2ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 246,000-3ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362, 800-4° Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800-5a Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800-6ª Seccion 1500 premies, importantes Marcos 360,525-7ª Seccion 27,000 premios importantes Marcos 6,529,375. La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tiene ademas un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 6 sean 2,500,000

DESIGNATE SOLUTIONS AND	COST CON		LUNGSON						
Detallac	a ind	icacion de	todo	s los 46,600	premi	os y	1 Premio	ma	yor.
		Reales.		Reales.			Reales.		Reales.
l premio n	navor	1,500,000	gon	1,500,000	223	p.os	de 10000	son	2,230,000
l premio d		1,000,000		1,000,000	6	· »	7500		45,000
2 premios	TO SHARE THE SHARE SHOW	500,000	INVESTMENT.	1,000,000	515		5000	D	2,575,000
THE SECOND STREET	)	450,000	Carlo	450,000	869	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2500	*	2,172,500
l »	*	400,000		400,000	65	>>	1000	*	65,000
î ,	,	350,000	*	350,000	63	D	750	W	47,250
1 »	>	300,000	CONTRACTOR OF		26 820	>>	725	*	19,444,500
2 premios		250,000		500,000	2450		620	*	1,519,000
		200,000		200,000	87		500	W	43,500
l premio	*	150,000		150,000	3450	>>	470	,	1,621,500
l 3	2000	75,000		600,000	3950	»	335	*	1,323,250
8 premios	,	50,000	*	1,050,000	3950		200		790,000
21 s 56 s	» 8 * F	25,000	10072-025	1,400,000	3950	»	100	,	395,000

15,000 » 1,590,000 El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado é importa

30 Reales por billetes originales enteros.

15 Reales por medios billetes originales.

7 12 Reales por cuartas partes de billetes originales. Sirvanse acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco espafioles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos importantes. Importes menores puedeu remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos espresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas dei gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La remision á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis a cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se vera exactamente toda la organiza 🖁 cion de esta Loteria que tiene tan estruordinaria probabilidad de alcanzar premi. Apedido en via nos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo .- El nomore de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial à cada tenedor de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados ponemos inmediatamente en oro aleman à disposicion de los premiados. Para nayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su país. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

### 15 de Mayo próximo

Jsenthal y Ca, Hamburgo (Alemania).

Casa expendedora principal de loterías

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de lesembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenos

En la última loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes il número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almeria.

#### CHOCOLATES

# MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

> 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

ÉS-CAFÉS-SO

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Ministerio de Cultura

# piratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.

SOLUCION COIRRE

ed Cobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL del Cobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tísis, Caquexía, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único, que más se receta en España y Américas para combatir las a ecciones de los aparatos res-

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach calle Moncada número 20.—Barcelona.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

> JARABE DE PECTONA preparado por DOCTOR AGUILO.

Conocido es de todos el uso de la carne en la alimentacion y su aplicacion como reconstituyente en las convalescencias penosas, en las «dispepsias» (enfermedades del estómago) y para los niños raquiticos. Esta carne al llegar al estómago mediante los jugos de el y de preferencia á la pepsina, se trasforma en materia asimilable y en disposicion de nutrir al organismo. «El jarabe de peptona» que hoy ofrecemos al público despues de repetidos y satisfactorios relustados, no es mas que una composicion azucarada de sabor agradable de la que forma al base esenaial «la peptona» ó sea carne de vaca trasformada artificialmente por los ácidos y al pepsina en la misma sustancia en que se convierte la carne en el estómago, asimilable hasta para los niños de pecho y para los estomágos mas delicados y altamente nutritiva equivaliendo

cada cucharada á 15 gramos de carne de vaca. Despues de lo dicho, inútil es enumerar sus ventajas, tanto para los niños raquiticos, para los que padecen del estomago, como para las convalescencias lentas y en general en tdoos los casos en que hay defecto de nutricion.

USO .- Tómense cuatro cucharadas grandes durante el dia y para los niños cucharadita del

cafe.~ Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

VAPORES-CORREOS

# la compañía Trasatlántica (AMTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELONA. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA . . . . . » 7 » 27

MALAGA . . . . . . de cada mes. CORUNA . . . . . . » » Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 1.0 de Cádiz adwiten carga y pasage para

la + P \* LM &S (GRAN CANARIA) + VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Sautander y el 2 de Coruña, entazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasa tánti a en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea d s vapores del Pacífico, toman carga y flete corrido para os siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.-San Juan de Puerto-Rico. Mayaguez Ponce y Aguadilla. LII ORAL DE CUBA .- Sontiago de Cuba Gibara y Nuevitas. A "ERIC A CENTRAL, -Sabanilla C lon todos los principales puertos del Pacifico como

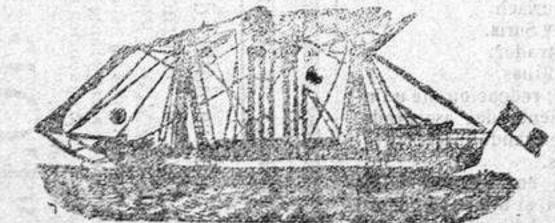
Punta Arenas. San Juan del Sur San José de Guatemala, Ch mperico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO. -Todos los puertos principales desde Panama à California como Acapulco, Manzanillo, Mazatian y San Francisco de Ca ifornia.

SUR DEL PACIFICO .- Todos los puertos principales desde Panamá & Valparaiso eomo Buenaventura, Guayaq iil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. R hajas : Familias.-Precio convenci nales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasages de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 5 duros -De tercera preferente con mas comodídades, à pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos

para Habasa. SEGUROS -La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigírse à Faes hermauos y compañia. Alicante.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanules de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIÓDIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Bavelle é hijo, Calatrava 12.